

MEDIO: RADIO RED
NOTICARIO: DON DINERO
FECHA: 25/FEBRERO/2016

El gobierno federal podría realizar ajustes a subnacionales en convenios de descentralización y reasignación: Manuel Kinto

Entrevista con el licenciado Manuel Kinto, socio director de Fitch Ratings México, en el programa “Don Dinero”, conducido por Alberto Aguilar en Núcleo Radio Mil.

ALBERTO AGUILAR: Y bueno, vamos a platicar el día de hoy con Manuel Kinto, él es el socio director de Fitch Ratings México. Y bueno, hoy Fitch dio a conocer un documento muy interesante en cuanto a lo que va a traer como consecuencia el ajuste del presupuesto federal sobre las finanzas públicas de los estados. A las finanzas públicas de los estados se les conoce como finanzas públicas subnacionales, pero buenos son las finanzas de los gobiernos de los estados, de los municipios.

Y bueno, indudablemente todo este recorte y todos estos ajustes también afectará a las entidades federativas, a sus municipios y vamos a platicar con Manuel Kinto de este tema que me parece que a todos nos interesa. Manuel, muchas gracias por la oportunidad y muy buenas noches.

MANUEL KINTO: Al contrario don Alberto, buenas noches. Lo saludo nuevamente, siempre es un placer compartir con su auditorio. Estoy a sus órdenes.

ALBERTO AGUILAR: Igualmente Manuel. Pues Manuel ¿qué pudiéramos esperar para los gobiernos de los estados para los gobiernos municipales con este ajuste presupuestal que lamentablemente se tuvo que implementar para ser congruentes en el contexto que se está viviendo?

MANUEL KINTO: Sin lugar a dudas es una medida necesaria que se está contemplando, desde el punto de vista de la agencia se ve favorable que se tomen este tipo de medidas sobre todo tratando de prevenir cualquier eventualidad que pudiera suceder en la economía nacional dado el contexto internacional que hay.

Desde el punto de vista de las finanzas públicas subnacionales, dado este plan de ajuste que realizó el gobierno federal, que contempla básicamente 132 mil millones, de los cuales 32 mil están enfocados a lo que viene siendo la administración pública centralizada, nosotros como agencia calificadora lo que tratamos de identificar es cuál sería el posible impacto que tendría en esta ocasión este ajuste.

Sin lugar a dudas dentro del gasto federalizado un componente de los recursos que reciben las entidades federativas y municipios son precisamente los convenios de descentralización y reasignación. Hoy por hoy la mayor parte de los recursos que se están ajustando se dan en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, ahí no se trastoca la parte de los convenios más que nada porque no se contemplan, pero sí en otros ramos que están relacionados con la salud, educación y medio ambiente, entre otros.

Es precisamente ahí donde la agencia considera que se podría dar una disminución, hay que recordar que en el Presupuesto de Egresos de la Federación del 2016 se presupuestaron 148 mil millones de pesos para el tema de convenios, de los cuales ya se sufrió una disminución de 17 mil millones con respecto al presupuesto de 2015.

Entonces desde los conceptos que componen el gasto (inaudible), la parte donde habría un manejo por parte del gobierno federal para poder realizar ajustes es precisamente la parte de convenios de descentralización y reasignación.

ALBERTO AGUILAR: ¿Y de qué estamos hablando? ¿Son estos 148 mil millones de pesos?

MANUEL KINTO: No, no. Este es el monto presupuestado en su totalidad, desafortunadamente en este momento todavía no se cuenta con el detalle de los convenios, más que nada porque los convenios se firman en el primer trimestre del año, entonces a ciencia cierta el monto disminuido en los convenios no está todavía estipulado, sin embargo las otras dependencias adicionales a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes que sí están teniendo ajustes dentro de su presupuesto para una serie de programas y proyectos de inversión, contemplan en este caso el 44.4 por ciento de los convenios descentralizados, no quiere decir que todo este monto se va a ver deteriorado o disminuido, sin embargo sí es importante considerarlo.

Como agencia, un elemento que estamos planteando, ya en la ocasión pasada tuve el gusto de platicar contigo y con tu auditorio, y veíamos que la caída en el precio del petróleo si bien no iba a ser en la misma magnitud del 2009, en esta ocasión también se sumaría la posibilidad de que se dé una reducción por parte de convenios. Este tipo de ingresos, transferencias federalizadas de parte del gasto federalizado son convenios que en ocasiones llevan una mezcla de recursos.

Entonces de alguna manera aquí lo que se esperaría es que las entidades federativas y municipios realizaran lo propio, más que nada para tratar de sustituir lo que corresponde a la inversión pública productiva que eventualmente se pudiera dejar de estar haciendo.

ALBERTO AGUILAR: Entonces difícil hacer el cálculo porque los convenios se están firmando en estos momentos, y difícil hacer el cálculo porque no sabemos la bolsa de lo que serán los convenios, ¿verdad?

MANUEL KINTO: La bolsa total son 148 mil ...

ALBERTO AGUILAR: Que ya recibió un recorte 17 mil frente al 2015, que eso ya de entrada es una muy mala noticia ¿verdad?

MANUEL KINTO: Es correcto.

ALBERTO AGUILAR: Y luego de ahí, habrá que quitarle otro cachito, concretamente en salud, concretamente en educación y concretamente en materia ambiental.

MANUEL KINTO: Así es.

ALBERTO AGUILAR: Que esos son los ramos en donde podría darse una afectación para los gobiernos. Gobiernos de los estados y municipios ¿verdad Manuel?

MANUEL KINTO: Así es.

ALBERTO AGUILAR: Estoy en lo correcto ¿verdad?

MANUEL KINTO: Así es. La implicación es tanto para los estados como para los gobiernos municipales.

ALBERTO AGUILAR: ¿Qué tanto impacto tendrá más allá del monto y todo esto, qué tanto impacto podría tener esto para los gobiernos de los estados y municipios?

MANUEL KINTO: Mira, básicamente el concepto de convenios representa, si hablamos en términos de los ingresos totales de las entidades federativas, representa alrededor del 20 por ciento de sus ingresos.

ALBERTO AGUILAR: Ah, carambas, es bastante.

MANUEL KINTO: Así es. Y Son parte de recursos que generalmente traen una etiqueta, están destinados a fines específicos, y como te comentaba anteriormente, se dan por mezclas. Depende mucho las características de estos convenios pero sí pudieran verse limitados los recursos que van vía convenios, adicionalmente al entorno que te había comentado anteriormente, con la cuestión del posible impacto en la caída del Fondo Federal de Participaciones.

ALBERTO AGUILAR: ¿Cuál sería la recomendación que se podría hacer para los gobiernos estatales, los gobiernos municipales? ¿Están haciendo ustedes alguna recomendación, Manuel?

MANUEL KINTO: Como agencia calificadora como tal no establecemos una recomendación, lo que sí es importante es que hoy por hoy está en la agenda legislativa la aprobación de la Ley de Disciplina Financiera, hay que recordar que esta propuesta se deriva de la reforma constitucional del año pasado y que se encuentra en discusión, que pasó por la Cámara de Diputados y hoy por hoy está en la Cámara de Senadores.

Esta iniciativa no sólo contempla que es el enfoque que se le ha dado principalmente, que son controles o límites o normas prudenciales al endeudamiento. Contempla un elemento muy importante que tiene que ver con la nueva gestión presupuestaria, donde no solamente se cambia el concepto tradicional de presupuestación sino que periódicamente tendrá que haber una revisión de la gestión presupuestaria y en dado caso que no se cumpla con los objetivos o el balance que se establece desde un inicio, tendrán que realizar ajustes inmediatos en conceptos como servicios personales o gasto corriente, entre otros.

ALBERTO AGUILAR: Ahora, este es un tema que se puede decir que llueve sobre mojado ¿no?, porque de por sí en los últimos tiempos las finanzas de los gobiernos de los estados no han estado muy boyantes ¿verdad?

MANUEL KINTO: Digo, habría que ver entidad por entidad, la verdad es que no podemos tratar a todas entidades con el mismo rasero, hay entidades que están haciendo su trabajo, inclusive más que nada podemos ver la diferenciación en las calidades crediticias de las entidades.

ALBERTO AGUILAR: Y hay otras que de plan pésimo trabajo, con crecimientos de la deuda exponencial, etcétera, etcétera ¿verdad?

MANUEL KINTO: Sin lugar a dudas habrá algunas entidades que han contratado deuda adicional más que nada por un enfoque de reactivar sus economías o que han sido afectadas por desastres naturales que les ha implicado recurrir a contratar mayor deuda, entre otras cuestiones.

ALBERTO AGUILAR: ¿En términos generales son más los buenos que los malos, Manuel? Tú que les das seguimiento a esto, ¿o cómo está más o menos el equilibrio?

MANUEL KINTO: Desde el punto de vista metodológico como la agencia lo establece, no los pudiéramos catalogar como buenos y malos, simplemente ...

ALBERTO AGUILAR: Es para hacerlo más sencillo.

MANUEL KINTO: Como agencia lo que podemos señalar es que hay entidades que implican un mayor riesgo de pago que otras, así como probabilidad de defaulteo, Precisamente esa es la función que nosotros como un agente externo tenemos cuando nos toca revisar a cada una de las entidades federativas así como las estructuras de sus deudas.

ALBERTO AGUILAR: Y en ese contexto de riesgos, ¿hay más entidades con riesgos que aquellas que tienen menos riesgo o cómo está el equilibrio?

MANUEL KINTO: Sin lugar a dudas, hay una diferenciación entre ellas, son menos las más riesgosas. -

ALBERTO AGUILAR: Son menos las más riesgosas. Menos mal.

MANUEL KINTO: Sí, más que nada porque como te repetía desde el punto de vista metodológico, incorporamos una serie de elementos no solamente con el nivel de deuda sino también aspectos como la economía, la gestión y administración, entre otros elementos importantes.

ALBERTO AGUILAR: Es que luego el tema de las percepciones ¿verdad?, como vemos esos casos reflejados muchas veces en los análisis, en los reportes periodísticos y demás, como que te haces una idea ¿verdad? Entonces es un tema de percepción pero no necesariamente es el tema generalizado ¿verdad?, que es lo que tú nos has tratado de expresar.

MANUEL KINTO: Es correcto. El análisis de una entidad puede ser de diferentes perspectivas, metodológicamente como lo hacemos y consideramos precisamente la capacidad y la probabilidad de pago, así como el incumplimiento ante entidades que puedan representar un mayor riesgo.

ALBERTO AGUILAR: Ahora Manuel, en lo que tiene que ver con el impacto que tendrá en esta ocasión el presupuesto para las finanzas públicas de los subnacionales, entonces habrá que esperar un poquito más. ¿Para cuándo habrá ya un poco más de claridad en los montos?

MANUEL KINTO: Yo esperaré que hacia el cierre del mes de marzo pudiéramos contar con más información, sin embargo sí es importante que las entidades consideren este ejercicio que está realizando el gobierno federal. Ya anteriormente lo habíamos señalado también, cuando hace

el ejercicio de esta presupuestación, esta reingeniería presupuestal, siempre es un ejercicio que las entidades federativas como los municipios deberían replicar.

ALBERTO AGUILAR: Bueno, pues qué interesante, como siempre es muy ilustrativo platicar contigo Manuel, muchísimas gracias por la oportunidad.

MANUEL KINTO: Al contrario don Alberto, sigo a sus órdenes.

ALBERTO AGUILAR: Un gran abrazo.

MANUEL KINTO: Le mando un fuerte abrazo, igualmente.

ALBERTO AGUILAR: Gracias Manuel.

MANUEL KINTO: Que tenga buena noche.

ALBERTO AGUILAR: Ahí está Manuel Kinto, él es el socio director de Fitch Rating México, y bueno, ya escuchó usted, el impacto del ajuste en el presupuesto federal, pues sí tendrá sobre todo en estos convenios que se tienen con los gobiernos estatales, esta bolsa de 148 mil millones de pesos, esto sí tendrá digamos una repercusión pero habrá que esperar, pero lo pronto Fitch pone ya el dedo en la llaga.

